

**Enero 31/2003**

## **LA EQUIVOCADA ARITMÉTICA DE LOS POLÍTICOS**

**Por Agustín Saavedra Weise**

La democracia, que felizmente nos rige, muchas veces es mal interpretada en Bolivia. “El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, según la inmortal expresión de Abraham Lincoln en su famoso discurso de Gettysburg (noviembre 1863), tiene como base elemental de sustentación el apoyo de las mayorías. Al mismo tiempo, el concepto democrático tiene también como otro principio esencial el respeto a la minoría disidente, pues esa minoría de hoy puede ser la mayoría del mañana; tiene todo el derecho de manifestar sus opiniones y divergencias con el gobernante de turno. Empero, lo fundamental es la regla de la mayoría; quien gobierna debe responder al clamor de los que son más y conducir sus acciones en función de ellos, al mismo tiempo que respeta a los que están en desacuerdo.

Por otro lado, conviene recordar una vez más que la palabra “gobierno” deriva del griego “kybernes” que quiere decir conducir, guiar. De ahí la figura metafórica de la “nave del Estado”, con su timonel al frente. La misma palabra helénica dio como origen a la popular “cibernética”, la que tiene que ver con los mecanismos de comunicación y control en la biología y en la moderna tecnología.

Por tanto, quien gobierna conduce y al conducir debe tomar decisiones. Sean éstas erradas o correctas, las decisiones son cruciales. Si la sumatoria de decisiones resulta positiva, habrá una realimentación también positiva del sistema. Si dicha sumatoria es negativa, obviamente la realimentación también lo será.

En tal contexto básico es donde se desarrollan las acciones de cualquier tipo de gobierno, acciones que mas allá de sus dimensiones o complejidades, tienen este sencillo principio de funcionamiento.

Sin embargo y pese a la elemental regla de la mayoría, los políticos se aplazan casi siempre en materia aritmética. Me explico: si –para citar un ejemplo– 500 activistas bloquean las calles de La paz, el perjuicio neto es para el más de un millón de habitantes que vive en nuestra sede de gobierno y quiere transitar normalmente para ejercer sus actividades cotidianas. Lo que debiera hacerse es contundente: evitar que 500 personas

obstruyan la vida normal de una cantidad inmensamente mayor de gente. Eso es respetar la regla democrática de la mayoría. Sin embargo, en la práctica sucede todo lo contrario: pequeños grupos de manifestantes (sea cual sea la naturaleza justa o injusta de sus reclamos) tiranizan a toda una gran ciudad con un bloqueo a todas luces perjudicial. Si del ejemplo urbano pasamos a las carreteras, vemos que siempre ocurre lo mismo: unos pocos obstaculizan a los muchos; ello violenta normas democráticas, ante lo cual el gobierno –en su capacidad intrínseca de conductor– debería actuar de inmediato y con el prudente uso de los poderes que el pueblo le ha delegado para que ejerza el monopolio legítimo de la violencia cuando se atenta contra el interés mayoritario de la población.

Nada de eso sucede en Bolivia y cuando al fin los gobiernos se animan a actuar, lo hacen mal y precipitadamente, sin planes ni estrategias claras, creando a veces más caos con la represión que sin ella. Lamentable en verdad, pero así nomás son las cosas.

Los mismos “diálogos” tiene un límite, límite impuesto por otra capacidad intrínseca, que es –simplemente– la de gobernar...

Entre una falsa aritmética, mala o inadecuada capacidad de reprimir inteligentemente acciones que perjudican a las mayorías y excesos “dialogadores”, va transcurriendo el tiempo, van pasando los gobiernos y nuestro pobre país permanece librado a su suerte, sin horizontes claros para la producción, la generación de empleos y la promoción de valores que orienten el ansiado cambio cualitativo.

El sistema político debe “aggiornarse” y recordar conceptos que parecen haber sido olvidados. Entre ellos, la primer regla: hacer respetar los derechos de la mayoría, cuando éstos son conculcados por minorías activas de naturaleza casi sediciosa. La segunda: guiar y conducir con eficacia, con resultados concretos, para uso y beneficio del pueblo.

-----00000-----